

UFI-DGP- 735/2022



San Salvador, 11 de octubre de 2022.

Licdo. Carlos Gustavo Salazar
Director General de Presupuesto
Ministerio de Hacienda
Presente.

Estimado Licenciado Salazar:

En cumplimiento a lo establecido en el Título III, Sección IV de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, respetuosamente envío a usted el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria del Consejo Nacional de la Judicatura, correspondiente al mes de septiembre de 2022.

Agradezco su amable atención y aprovecho la oportunidad para saludarle.

DIOS UNION LIBERTAD


Leonardo Alfredo Rivas Aquino
Jefe Interino Unidad Financiera Institucional




RECIBIDO
M H D. G. P.

11 OCT '22 10:31

Con anexo expresado.

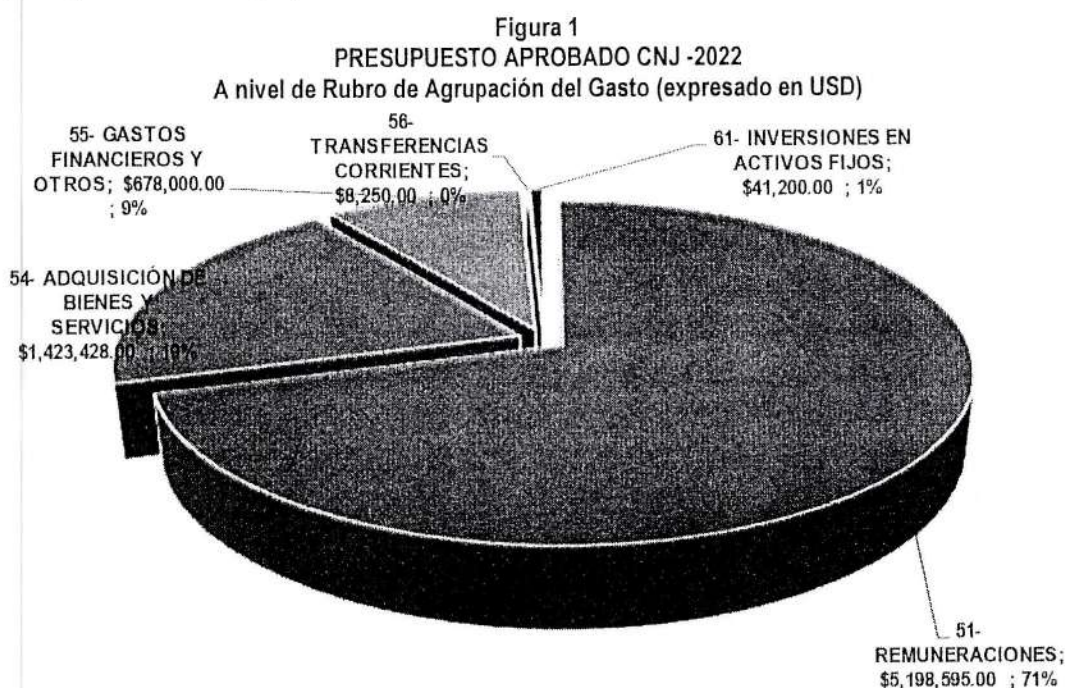


**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE/ 2022**

ELABORACIÓN: OCTUBRE DE 2022

A) PRESUPUESTO APROBADO

La Honorable Asamblea Legislativa, mediante el Decretos Legislativos Nos. 255 y 256, publicados en el Diario Oficial No. 246, Tomo 433, de fecha 27 de diciembre de 2021, aprobó la Ley de Presupuesto y Ley de Salarios, correspondiente al ejercicio financiero 2022. El presupuesto aprobado para el Consejo Nacional de la Judicatura, es por la cantidad de US\$ 7,349,473.00, siendo superior, en US\$ 1,000,000.00, en relación al presupuesto aprobado del ejercicio financiero 2021, que fue por US\$ 6,349,473.00. El citado incremento es el resultado de las gestiones efectuadas por las autoridades institucionales para llevar a cabo la compensación económica por retiro voluntario. El Presupuesto aprobado se presenta a continuación, desagregado por Rubro de Agrupación de Gasto:



En ese contexto, es importante mencionar que, el Ministerio de Hacienda agrupa los gastos institucionales, mediante una clasificación presupuestaria genérica denominada **Rubro**, los cuales se detallan a continuación: Rubro 51 Remuneraciones, comprende los recursos destinados para salarios, aportes para la previsión social, gastos de representación, beneficios e indemnizaciones. En el Rubro 54 Adquisición de Bienes y Servicios, las asignaciones destinadas a mantener la operatividad Institucional, tales como, servicios básicos, capacitación, combustibles, papelería y otros. El Rubro 55 Gastos Financieros y Otros se incluyen principalmente, las asignaciones para los seguros de personas y de bienes. El Rubro 56 Transferencias corrientes está integrado por los recursos destinados a la prestación de gastos por defunción y de maternidad, de conformidad con lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo. Y el Rubro 61 Inversiones en Activos Fijos comprende la asignación para equipos, mobiliarios, licenciamientos de softwares y otros.

B) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Para la ejecución del presupuesto, se considera como parámetro de medición el "devengado", el cual se conceptualiza, como los registros que se efectúan cuando se reconocen las obligaciones de pago a suministrantes, por la recepción y aceptación de conformidad de los bienes o servicios previamente contratados, el registro de las planillas de salarios y demás obligaciones formalmente documentadas ante la Unidad Financiera Institucional. Tomando en cuenta lo antes mencionado, a continuación, se presenta la ejecución del presupuesto correspondiente al periodo: septiembre-2022

Figura 2
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO, PERIODO: SEPTIEMBRE -2022
a nivel de Rubro de Agrupación de Gasto
(expresado en USD)

RUBROS DE AGRUPACIÓN DEL GASTO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	%	EJECUCIÓN	%	ECONOMÍAS SALARIALES	%	SALDO	%
51- REMUNERACIONES	\$ 5,028,595.00	\$ -	0.00%	\$ 3,578,069.94	71.15%	\$ 351,420.53	6.99%	\$ 1,099,104.53	21.86%
54- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1,340,331.00	\$ 257,089.27	19.18%	\$ 789,727.67	58.92%			\$ 293,514.06	21.90%
55- GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 761,097.00	\$ -	0.00%	\$ 721,709.46	94.82%			\$ 39,387.54	5.18%
56- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 8,250.00	\$ -	0.00%	\$ 4,250.00	51.52%			\$ 4,000.00	48.48%
61- INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 211,200.00	\$ -	0.00%	\$ 14,480.00	6.86%			\$ 196,720.00	93.14%
TOTALES	\$ 7,349,473.00	\$ 257,089.27	3.50%	\$ 5,108,237.07	69.50%	\$ 351,420.53	4.78%	\$ 1,632,726.13	22.22%

En el cuadro anterior, además de incluir los datos de la ejecución, se incorpora el concepto de "comprometido", que, conceptualmente comprende la disminución al presupuesto, originada por un acto administrativo debidamente documentado, mediante el cual la autoridad competente autoriza la realización de un gasto presupuestario y se identifica la persona natural o jurídica con quien se establece la relación que da origen al compromiso, así como los bienes o servicios a recibir o, en su caso, los gastos sin contraprestación. El monto comprometido, al mes de septiembre de 2022, es de US\$ 257,089.27, el cual respalda los contratos y órdenes de compra suscritos para el presente ejercicio financiero, que han sido recibidos en la UFI.

La ejecución del presupuesto, comparándola con el total de recursos aprobados en cada Rubro de agrupación del gasto, al mes de septiembre/2022, es del **69.50%**, equivalentes a **US\$ 5,108,237.07**, monto que en su mayor parte corresponde al Rubro 51 Remuneraciones. Las economías de salarios por la cantidad de **US\$ 351,420.53**, pueden ser reorientadas hacia otras necesidades para las cuales no haya asignación presupuestaria.

I. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

La evaluación de los avances claves en el cumplimiento de las proyecciones físicas efectuadas a nivel de Líneas de Trabajo operativas, del mes de septiembre de 2022, se detallan en el Anexo No. 1, según el formato proporcionado por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. En ese contexto, es grato informar que se han realizado las actividades programadas, las metas y objetivos Institucionales, consignados en el Plan Anual de Trabajo de 2022. Por otra parte, en el Anexo No. 2, se detallan los eventos de capacitación que se han ejecutado en el periodo de septiembre de 2022.

ANEXO No. 1



MINISTERIO
DE HACIENDA

Actividades y Proyectos Relevantes de la Ejecución Presupuestaria (frecuentes y nuevos en el mes que se informa)

Institución: Consejo Nacional de la Judicatura

Ejercicio Fiscal: 2022

Area de Gestión: Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana

Mes: Septiembre

Descripción de la Actividad, Programa y Proyecto realizado	Monto
Actividades *	
Aprobación de afiches de "Campaña de Sororidad" en fecha 13 de Septiembre y elaboración de propuesta de actividades a realizarse en el marco de la Conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer para ser presentado a Presidencia del CNJ.	\$ 8,207.29
Durante el periodo informado se realizaron 12 actualizaciones de expediente del Registro de Abogados Elegibles, el ingreso de 15 nuevos expedientes y el seguimiento a 137 informes de denuncias, así como también el ingreso de 75 acuerdos de movimientos de funcionarios/as judiciales dentro del sistema informático.	\$ 44,156.35
Durante el mes de septiembre se visitaron 191 sedes judiciales en todo el país, quedando pendiente la realización de los dictámenes correspondientes para cuando finalice las visitas del proceso evaluativo aprobado en sesión plenaria 31/2022 mediante punto 8.7 del 17/08/2022	\$ 49,421.99
Durante el mes de septiembre se recibió una denuncia la cual se encuentra en proceso de sustanciación en la unidad y esta dentro de los plazos establecidos en el Procedimiento Especial para Sustanciar Denuncias.	
Realización de 33 eventos de capacitación, de los cuales 8 presencial, 14 semipresenciales y 11 virtuales impartidos por la Escuela de Capacitación Judicial en la sede central, sede oriental y occidental; en áreas temáticas como Derecho Administrativo, Derecho Procesal Penal, Áreas Transdisciplinarias e Instrumentales, Derecho Laboral, Derecho Privado, Derecho de Medio Ambiente, Derecho Penal, Derechos Humanos, Justicia Penal Juvenil, Niñez y Adolescencia.	\$ 180,033.64
Programas y Proyectos**	
No aplica para el CNJ.	

* Se debe exponer una breve descripción de las actividades realizadas por la institución.

* Corresponde a programas y proyectos emblemáticos, y no únicamente se refiere a los proyectos de inversión.

ANEXO No. 2

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICTURA

DETALLE DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN, EJECUTADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022

ÁREA TEMÁTICA	SEPTIEMBRE			
	VIRTUAL	SEMPRESENCIAL	PRESENCIAL	TOTAL
ÁREAS TRANSDISCIPLINARIAS E INSTRUMENTALES	0	1	0	1
DERECHO ADMINISTRATIVO	4	1	0	5
DERECHO LABORAL	2	2	2	6
DERECHO PRIVADO	1	1	0	2
DERECHO DE MEDIO AMBIENTE	2	2	0	4
DERECHO PENAL	0	0	1	1
DERECHO PROCESAL PENAL	0	4	2	6
DERECHOS HUMANOS	0	0	1	1
JUSTICIA PENAL JUVENIL	0	3	0	3
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	2	0	2	4
TOTAL	11	14	5	30

San Salvador, 11 octubre de 2022.